



Violación en el matrimonio

Cuando ella dice 'NO,' es violación...aunque esté casada con el.

Toda mujer tiene el derecho de controlar su cuerpo y de decidir sobre su relación sexual, cuándo y bajo qué condiciones usar anticonceptivos, embarazarse y tener hijos. Al casarse no pierde estos derechos.

El 5 de Julio de 1993, la violación en el matrimonio se proclamó delito en todos los 50 estados.

La violación en el matrimonio se puede definir como cualquier relación sexual o penetración (vaginal, anal, u oral) no deseada obtenida a través de la fuerza física o emocional, o mientras que la esposa no puede consentir al acto sexual. (Bergen, 1996; Pagelow, 1984; Russell, 1990).

Estos actos sexuales se llevan a cabo en contra de la voluntad de una persona por la fuerza, las amenazas contra ella o contra una tercera persona, o el peligro implícito –el cual tiene su origen en ataques previos que provocan gran temor a las consecuencias sufridas por resistir.

Las Características de las Sobrevivientes de la Violación en el Matrimonio

La violación en el matrimonio ocurre en todo tipo de matrimonios sin importar edad, clase social, raza, o identificación étnica. En un estudio realizado, las Latinas fueron las menos capaces de inmediatamente definir sus experiencias de sexo forzado como "violación" y terminar con sus relaciones; algunas consideraron el sexo como una obligación matrimonial (Bergen, 1996). Las esposas tradicionales (definidas por su conformidad al papel sexual de mujer tradicional) tienen mayor tendencia a culparse a ellas mismas por la violencia y permanecer con sus maridos (Russell, 1990).

Algunas consecuencias sufridas por resistir al marido:

- ❖ ser golpeada
- ❖ ser abusada psicológica y emocionalmente
- ❖ ser privada de dinero u otras necesidades imprescindibles
- ❖ recibir amenazas de ser abandonada

La dinámica de la violencia sexual en las relaciones de cohabitación a largo plazo (fuera del matrimonio) es similar a lo que se ve en relaciones matrimoniales (Mahoney & Williams, 1998).

La incidencia

Una investigación histórica sobre la violación llevada a cabo por Diana Russell en 1990, incluyó las entrevistas de unas 930 mujeres de San Francisco, estableciendo que la violación en el matrimonio es un problema grave que afecta a millones de mujeres cada año.

Entre el 10% y el 14% de mujeres casadas son violadas por sus maridos (Finkelhor & Yllo, 1985; Russell, 1990).

La violación dentro del matrimonio constituye aproximadamente el 25% de todas las violaciones. (Randall & Haskall, 1995; Resnick, Kilpatrick, Walsh, & Vernon, 1991).

Fuentes:

The Wife Rape Information Page, A Frequently Asked Questions (FAQ) and Resource Guide
<http://www.wellesley.edu/WCW/projects/mrape.html>
Marital Rape, Raquel Kennedy Bergen, Ph.D., March 1999
Traducción: Laura Zárate Arte Sana

